

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11091** *TEATROMAX, S.A.*

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Teatromax, S.A., a la Junta General ordinaria y extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en el hotel "Duquesa de Cardona", sito en Barcelona, passeig de Colom, n.º 12 (Sala Montcada), a las a las once horas del día 13 de junio de 2009, y al día siguiente, en el mismo lugar y misma hora, en segunda convocatoria; efectuándose la presente convocatoria al objeto de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de los cambios de patrimonio neto del ejercicio y Memoria explicativa), correspondientes al pasado ejercicio 2008.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado con relación al mismo ejercicio 2008.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Cese y nombramiento de Consejeros, Secretario no Consejero y de Auditor de la sociedad.

Quinto.- Ratificación de los contratos de reconocimiento de saldo deudor y aplazamiento cuyas copias constan incorporadas al acta notarial autorizada por el Notario de Barcelona don Carlos Cabadés O'Callaghan en fecha 16 de abril de 2009 y bajo el número 1.051 de su protocolo corriente.

Autorización especial al Consejo de Administración para avalar y afianzar frente a terceros a las compañías acreedoras relacionadas en la referida acta notarial.

Sexto.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, todos y cada uno de los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, para su examen y obtención de copia gratuita y el envío de la misma al domicilio que designen, los siguientes documentos relativos al ejercicio 2008: 1) Balance; 2) Cuenta de Pérdidas y Ganancias; 3) estado de los cambios de patrimonio neto del ejercicio; 4) Memoria explicativa; 5) informe de verificación de las relacionadas cuentas anuales emitido por el Auditor de la sociedad; y asimismo estará a disposición de los accionistas el examen y copia del acta notarial de protocolización autorizada por el Notario de Barcelona don Carlos Cabades O'Callaghan en fecha 16 de abril de 2009 bajo el número 1.051 de protocolo.

Barcelona, 29 de abril de 2009.- JJ Castello, Consejero delegado y Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090030344-1